

Fundado el año 1876

MINAS, ABRIL 28 DE 1897

4^a. Época-Año III Núm 487

Aparecerá los Miércoles
Viernes y Domingos

Dirección y Administración.
Calle Cebollita—núm 8.

ADMINISTRADOR
José M. Monfort.

LA UNION

En ningún caso se devolverán los originales.
Toda correspondencia se dirigirá al DIRECTOR.

ORGANO DE LOS INTERESSES DEL DEPARTAMENTO

No se reciben escritos sin la debida garantía.
Siendo de interés público se publicará gratis

Nuestro corresponsal en París para av-
tos y publicaciones es el Señor A. Lourier
Director de la Sociedad Nómada de Pu-
blicidad, n.º 61, Rue Gaumain.

La Comisión Directiva de la «Asociación Literaria» que acaba de fundarse, tiene el
honor de participar a la juventud estudiantil
que las clases literarias funcionarán los
días jueves y domingos a las 8 p. m. en el
Instituto Lavalleja. Las solicitudes de
ingreso deben dirigirse al Sr. Presidente
de la Comisión, Don Juan M. Ros.

La Comisión.

LA UNION

Minas, Abril 28 de 1897.

PUNTO EN BOCA

A nuestros correpondentes de campaña

La Dirección de este periódico, en vista del Decreto del Superior Gobierno de fecha 8 de Marzo, ha ordenado a sus correpondentes de la campaña del Departamento, tomar nota de todo aquello que impone una violación a nuestras leyes á fin de que comprendidas, puedan darse á la publicidad pasado el período de silencio forzoso que se impone á la prensa en dicha disposición.

Hasta entonces, pues, quedamos en la cuarentena que se nos ha impuesto.

La Dirección.

CRUZ ROJA DE MINAS

A LAS FAMILIAS

La Comisión Directiva hace presente que, siendo el objeto de la Asociación la asistencia á los heridos, al demandar el óbolo de caridad á las familias, previene á las que estén dispuestas á prestar su concurso á ésta Asociación que es preferible se haga en vendas, compresas, camas, ropa blanca etc.

Se ha señalado el edificio escolar de la calle 25 de Mayo para recibir los objetos que se donen, de 9 a 11 a. m. y de 3 a 5 p. m.

Dr. J. Pittamiglio Presidente,
José De Luca Vice Presidente;
Miguel Chape Tesorero; Horacio Albistur Pro Tesorero; Jacinto G. Castro Secretario; Honorio D. Oriente Pro Secretario; Juan Risso Herrera, Pedro Rivero, Angel Ruiz del Valle, Mariano Calvis, José M. Jo, Francisco I. Garmendia, José Quintas Ruca, Buenaventura Ferrer Sans, Angel Sanchez, Francisco E. S. Iva, Pedro Espondaburu, Agustín Estevarena, Andrés Guadalupe, Estevan Castro, Marcelino Olascoaga, José A. Matos, Miguel Navarra.

Si yo quisiera.....

No hay como ser grande, para ser orgulloso. El grande, el coñoso, todo lo puede todo lo arregla facilmente.

Por eso las naciones que entienden en la cuestión de Cre-

tu, que se desviven por arreglar los asuntos de Cuba y alguna que quiere entender en asuntos extraños, repiten amenudo, es fácil..... si nosotros queremos, el triunfo está asegurado, pero no hemos de querer, es casi seguro.

Consideran fácil todas estas cosas, porque no se acuerdan de sus asuntos, nacionales e internacionales.

Pero nadie quiere ponerle el cascabel al gato. Allende los mares, las grandes potencias, andan con puro remilgo, no se deciden.

Acá, de este lado del Océano, es balaca pura, dijera el paisano.

Cada país, como cada sociedad y cada individuo, tienen sus derechos y sus deberes. Pero en nuestro estado de civilización, no se reconoce del fuerte al débil mas cualidad, que las de fortaleza y debilidad.

Los fuertes, se arreglan en sus cuestiones como fuertes y los débiles, como tales. Lo demás es zonzeria y grande.

Las cuestiones internacionales, no quedan libras hoy al caprichoso si yo quisiera; la majestad del derecho impone el respeto mutuo entre naciones que están constituidas.

¿Y de no ser así, como podrían existir los pequeños estados, entre los cuales, Andorra, Monaco, Cournans, y otros se destacan?

Si yo quisiera..... haría cualquier barro.

X.

Combate de Cerro Colorado

NUEVOS DETALLES

BEL GENERAL MUÑOZ AL MINISTRO DE LA GUERRA

He aquí la comunicación detallada del Combate de Cerro Colorado que el general Muñoz ha dirigido al general Pérez, Ministro de la Guerra.

Campamento en marcha, Illescas Abril 20 de 1897.

Señor Teniente General don Luis Eduardo Pérez.

Montevideo.

Mi estimado amigo:

Tengo el placer de poner en su conocimiento, hora que se han calmado un poco las agitaciones

de estos últimos días, el detalle de la persecución que hace al ejército enemigo, hasta obligarlo a batirse.

El dia doce me encontraba a campido en las Puntas de Polanco, cuando tuve conocimiento de que el enemigo se hallaba en el Paso del Rey de Cebollati, llegando sus avanzadas hasta la Minguera Azul, donde se tirotearon con el coronel Vergara, que venía a incorporárseme, cuyo tiroteo cesó así que los blancos vieran la protección que mandé al coronel.

Inmediatamente me puse en marcha, rumbo á las puntas de Illescas, donde supo que el enemigo, lejos de avanzar retrocedió hasta las sierras de Sosa, donde estableció su campamento.

De Illescas marchamos rumbo á la capilla del Sauce del Yí, creyendo salirles a la cruzada, --pero me aventajaron por haber caminado toda la noche, llegando al Paso de la Tranquera de Mansevillagra, cuyo arroyo pasaron á nado, obligados por nuestra persecución, en la que se cortó un grupo de cien hombres que se vieron en la necesidad de abandonar su ejército y seguir Mansevillagra abajo. Hice abandonar la persecución de ese grupo prefiriendo la del grueso del ejército enemigo.

Del precitado Paso de la Tranquera, el enemigo, cruzando por la Gachilla Palermo, llegó á la berra del Sarandí y Talita el 14 á las 11 a. m.

Apenas acampó, fué alcanzado por nuestra vanguardia que se tiroteó con sus guerrillas que ocupaban ventajosas posiciones.

El tiroteo duró hasta las 5 p. m. teniendo por nuestra parte un herido, un prisionero y varios caballos muertos. Ellos tuvieron 5 muertos, que abandonaron sin darles sepultura.

Por declaración de un herido que encontramos al dia siguiente en una casa y que hice asistir con el médico, supe que el enemigo conducía varios heridos, entre ellos un ayudante de Lamas, un capitán Freitas y un sacerdote.

En la noche del 14 acampé

en el lugar del tiroteo, desalojado por los blancos, donde apenas pudo llegar el ejército á mis órdenes, debido á que las caballadas se encontraban completamente trastornadas.

En esa misma noche el enemigo sin ser sentido, levantó su campamento y marchó rumbo al Paso de la Tranquera, de Santa Lucía Chico, donde llegó en la madrugada del dia siguiente.

Al notar su huída, marchó también, siguiéndole el rastro.

Por el camino dejaban gran cantidad de caballos cansados y algunas armas, siendo tal la precipitación de sus marchas, que en las carneadas solo se servían de los asados, abandonando todo lo demás del animal.

El dia 16 á la noche, acampó el enemigo en los campos de Miguel Roldedo, habiendo en su trayecto enterrado á dos oficiales muertos á consecuencia del encuentro del dia anterior, cuyos cuerpos fueron sepultados en terreno de don Antonín Urioste.

En el mismo campo de Urioste y siendo las seis de la tarde, tuve que hacer alto para churasquear y seguir la persecución.

Dos horas después emprendí la marcha y gracias á ella, á pesar de la mala caballada y de la lluvia, nos pusimos tan cerca del enemigo que en la mañana del 16, nuestra vanguardia al mando del Jefe Político de la Florida, y el que no se me había incorporado en la noche antes, con mil hombres y algunas caballadas, el coronel Cabrerizo les fué escopeteando como dos leguas, hasta que el enemigo hizo alto en la Estación Cerro Colorado á la una de la tarde, ocupando la vía férrea, varias casas de familia e instalidad de pedregales, de cuyas posiciones, así como de las que ocuparon en el trayecto de una legua, fueron desalojados, como ya tiene Vd. conocimiento.

En el encuentro del dia 16, los blancos tuvieron unos 70 heridos que conducían en diez carros, que para ese objeto, sacaron en las inmediaciones, y 14 muertos que quedaron en el campo de pelea. Se han llevado también varios muertos que se supone sean jefes y oficiales.

Ademas he encontrado, en el trayecto de Cerro Colorado á Illescas, algunos muertos y heridos de los que siguieron el dia 16.

Dejando así cumplido mi deseo saludó á usted atentamente.

Melitón Muñoz.

SUSCRIPCION

Unmes	\$ 1.00
Seis mes adelantados	5.00
Un año	10.00
Nota suelta	0.10
• atrasado	0.20

Se reciben visos y solicitudes hasta
as 6 de la tarde.

SECCION NOTICIAS

Estado de los Ingresos y Egresos
hacidos en la Caja de la Junta
E. Administrativa en el mes de
Marzo de 1897.

(Conclusion—Véase el número anterior)

Marzo 10—Pagado á Belloni Hnos. por los gastos de Oficina suministrados hasta la fecha cmp. N.º 28 \$ 20.00

Pagado por el alquiler de la casa que ocupa la oficina correspondiente al mes de Febrero cmp. N.º 20 25.00

Pagado á D. Domingo Safons por un aparato para el alumbrado del reloj público. cmp. N.º 30 4.00

Marzo 15—Pagado á Melchor Alvarez por alambre postes para la compostura en el Potrero Municipal próximo á los Corrales de Abasto cmp. N.º 31 61.83

Pagado á Juan Marmol por refacción de 1954 mts. 225 mts. de alambrado en el Potrero Municipal cmp. N.º 32 20.57

Pagado á José Pastorino por compostura de las herramientas del trabajo de calles cmp. N.º 33 6.48

Pagado á Lucio Villagrán por un dia de trabajo en arranque de macadam en las canteras Municipales cmp. N.º 34 0.34

Marzo 16—Entregado á D. Juan Fláquer el Presupuesto de la Comisión Auxiliar de Solis del mes de Enero último. cmp. N.º 35 32.68

Pagado al Recaudador del Impuesto de Luces su comisión por cobro del correspondiente al mes de Febrero cmp. N.º 36 10.36

Entregado á la Cruz Roja conforme á lo acordado cmp. N.º 37 100.00

Marzo 18—Pagado á Ramón Aparicio por trece dias de trabajo en las canteras Municipales cmp. N.º 38 4.42

Marzo 26—Pagado á Marcos Fachiana por el cuidado del reloj público en los meses de Noviembre á Marzo inclusive cmp. N.º 39 18.00

MINAS

manos por 150 kilos
cal para el Cementerio camp. N.º 40 2.78

Pagado por saldo del servicio del alumbrado Público de la ciudad de 214 faroles á \$0.60 c/u á contar del 15 de Enero al 15 de Febrero pplo. empt. N.º 41 32.54

Marzo 27—Pagado por el mismo servicio practicado desde el 15 de Febrero último al 15 de Marzo corriente empl. N.º 42 128.49

Suma \$ 956.75
Existencia para Abril 623.07

Igual S. E. ú O. \$ 1579.82

Minas, Marzo 31 de 1897.
Juan M. Ros.
Secretario.

V. B.
S. Aguiar.

La cachimba de San Juan DEL MONTE

No es necesario ir á Vichy, á Monte Cerbolé, á Sedlitz, ni al monte Doré para encontrar aguas que beneficien á los que padecen del estómago.

En nuestra ciudad, entre nosotros, se halla lenitivo á esos males, con el uso del agua de potabilidad reconocida y extraída de la cachimba de San Juan del Monte.

Estas aguas sin contar con el bombo que les acuerdan á otras los análisis químicos, cuentan con todas las virtudes curativas que poseen las extranjeras.

El certificado más recomendable de su bondad, se halla entre las personas que las usaron y que son seguro testimonio de su valor incontestable.

El único expendededor del agua de la modesta cachimba, puede citar á sus favorecedores, muchos casos sorprendentes de curación y los que la usaron, confirmarlos.

Y rara casualidad, en La Giralda, donde se contorinan los estómagos sanos, se acuerda también remedio eficaz á los enfermos.

Carrión, es el primer industrial que ha tenido en cuenta la materia prima para su industria.

El se ha dicho; sin estómagos, no hay marchantes, consigamos estos, y tendremos gastrónomos. Y en verdad que ha acertado.

Envíe unas cuantas botellas al que estas líneas escribe, que así, conseguirá San Juan y el expendededor de su agua, miles de bendiciones.

Eco.

Por las Puntas de Sta. Lucía, Marmarajá y Cerro Pelado, merodean unas cuantas gavillas que no tienen mas ocupación que carnear reses de los vecinos y cortar alambrados.

No existiendo por allí fuerzas en armas, se consideran dueños absolutos de la hacienda ajena.

No estaría demás un ejemplo.

Nuestros campos, que esperaban la labor necesaria para la siembra de los trigos, se irrigan hasta hoy abandonados.

El arado, descansa á la sombra del galpón, y su reja parece no abrirá los fecundos surcos que dijeron al país abundancia y so-

siego. ¡Hasta cuando, Dios querá que esto continúe!

Algunos comerciantes de campaña han cerrado sus casas á los pensionistas del Estado. La lucha que reina en el país, llevó el temor á todos los ánimos y la baja producida en los Certificados de Tesorería, hace algún tiempo, completó este estado de alarma, que altera en mucho nuestra marcha económica. Pero este malestar económico, no se halla justificado debidamente.

Las colizaciones de Certificados, en la Bolsa de Montevideo, que publicamos hace días, así lo ponen de relieve.

De entonces á esta parte, las cosas no han empeorado ni mucho menos.

Es injusto pues, que el comercio haya restringido el crédito totalmente á los pensionistas del estado, abocándolos á la miseria. Sin embargo, podemos asegurar que esto sucede, y que Maestros Rurales, familias de empleados etc. carecen de lo mas necesario para la vida.

Anteayer mismo se cotizaron al 96 los de Noviembre, al 90 los de Diciembre, al 82 los de Enero, al 76 los de Febrero, y al 71 los de Marzo.

Que esta situación no se prolongue, es de desear.

Por partida doble, se hallan los malteros en las sierras y montes del Departamento.

Es esta una consecuencia natural de la situación y que viene á probar que nuestros paisanos han perdido el carácter guerrero de otras épocas.

Paz, es lo que se desea hoy en todos los ámbitos de la República.

Ha sido repartida en el Departamento la copia del libro de venta de certificados para transacciones rurales, correspondiente á la 17 série y expedidos por la Oficina de esta ciudad.

Esta série, comprende los certificados expedidos desde el 1.º de Enero al 31 de Marzo del corriente año.

En el correo del 26, partió para su casa de campaña, el comerciante de la Cuchilla de Juan González, D. Juan J. Pagola, que hace tiempo reside entre nosotros.

Su ausencia, será corta.

En virtud de la actual situación política y económica, el Directorio del Banco de la República acaba de introducir varias economías en las oficinas de su dependencia, entre ellas figura la supresión de avisos en los periódicos de la campaña, la supresión de algunos empleados, oportunamente elevará á esa Dirección detalles de lo que han dejado los revolucionarios é inventario que tomaré.

Comunico á S. E. el señor Presidente y felicito á Vd. saludando le atentamente.—Eduardo Bustamante, Receptor de Aduana.

BOLETINES OFICIALES
Yaguarón, Abril 21 de 1897.
(7.21 p. m.)

Eduardo Bustamante
A Exmo. señor Presidente de la República.

Montevideo.
En este momento, llégame chasque de la linea, participando que fuerzas legales vinieron sobre Artigas, batiendo revolucionarios.

A la altura de los campos de Artigas, pasan jefes, oficiales y soldados para acá.

Núñez abandonó pueblo hoy, con alguna gente, según me informan, para pasar al Brasil, por Paso de las Piedras, quedando en Artigas una pequeña guarnición al mando de un mayor.

Mas tarde espero nuevo chasque y comunicaré novedades.

Llega un empleado de Aceguá participándome que en la Sub-Recetoría y costa del Río Negro, el 21, cuando salió de allí, dejó á los jefes Celestino Alonso, Acevedo Diaz, Abelardo Márquez y el titulado comandante Oríz con trescientos y pico de hombres. Mayor Derquin estaba en Lamma con poca gente ignorándose su actitud.

Al saludarlo, congratulóme y lo felicitó por haber salvado S. E. del atentado que, según me informan, se pretendió contra su persona.

Saluda á V. E. respetuosamente.

Eduardo Bustamante

Yaguarón, Abril 24 (á las 6.30)
A Ministro de Relaciones Exteriores.

Montevideo.

Después de mi telegrama de ayer siguió el desbande de la gente de Artigas en grupos de 20 y 30 hombres, y hoy no queda allí ninguna fuerza de la que mandaba Núñez. Dicen que éste separóse de la revolución y se va para la Argentina. El resto, el mando de Borches y Muniz, siguió Yaguarón arriba.

Dos mil hombres de las fuerzas del general Arribio están sobre Argentina.

Saludo á V. E.
Alsina Alvarez,
(Cónsul.)

Los restos de las fuerzas de Lamas y Saraiva son perseguidos levemente por las fuerzas del Gobierno.

Yaguarón, Abril 23.
(A la 1.50)
Eduardo Bustamante á Director General de Aduana.

En este momento posesionanse de Artigas fuerzas legales pertenientes á la vanguardia del Ejército del General Arribio, comandadas por el coronel Galarza y bajo las inmediatas órdenes del Comandante Monreal Cristy y Mayor Onofre Javier.

Los blancos buyeron al Brasil unos en balsas y botes, otros á nado ahogándose varios, entre ellos el titulado comandante Leard.

La Oficina de la Receptoría la hemos encontrado en completo desorden. Con los señores Contador Moyano, Inspector Pedragosa y varios empleados, oportunamente elevaré á esa Dirección detalles de lo que han dejado los revolucionarios é inventario que tomaré.

Comunico á S. E. el señor Presidente y felicito á Vd. saludando le atentamente.—Eduardo Bustamante, Receptor de Aduana.

Corta pero muy expresiva es la carta que publicamos á continuación:

«El que suscribe certifica que la Emulsión de Scott lleva todas las condiciones que se propusieron sus autores como agente reconstituyente contra las acepciones que llevan el sello de la debilidad.»

DR. AZAROLA YAZAURA.
Montevideo, Mayo 16 de 1891.

ANDRÉS BARBIERI
Maestro Nacional de 2º. grado y tenedor de libros

Dá lecciones de teneduría de libros por partida simple y doble, cálculos y correspondencia mercantil; y de enseñanza elemental y superior.

Prepara para maestro de 1er. y 2º. grado. Las lecciones son en su casa particular y a domicilio.

Se encarga también de llevar la contabilidad en cualquier casa de comercio, arreglo de libros y verificación de balances etc., etc.

Honorarios modicos.
Minas—Calle San Francisco núm. 23.

en forma, dentro del término p treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, 8 de Abril de 1897.
Francisco E. Silva
Actuario.

Extraordinaria oportunidad

DE LA FABRICA AL PARROQUIANO

Nuestra Compañía vende directamente al parroquiano, procurando por este modo una doble economía ó sea, el beneficio que pudiesen obtener los vendedores al por mayor y menor, cuyo aumento sería de 5 cheelines á £10 sobre un reloj usual. El vendedor de relojes y joyerías al por mayor usualmente vende algunos relojes a día, así es pues, se ve forzado a levantar una ganancia extraordinaria por cada reloj vendiendo con objeto de cubrir sus generales gastos.

Nosotros fabricamos como nuestra especialidad solamente relojes monturas de plata y oro de ley.

El mecanismo de los relojes monturas es una de las más importantes y útiles inventos de este siglo. En vez de manuscar los bisellos para hallar la llave la cual, cuando se halla, está llena de polvo ó porquería—transportando esta porqueira al reloj al darla ésta tiene solamente que girar un botón en su lado fijo á la anilla, y por los mismos medios dar ésta al reloj y regularizarle.

Nuestros relojes están reconocidos, en todas partes, de ser, los mejor se en el mundo; superando á todos los otros por la regularidad de sus movimientos, así como también por su primor y duradera.

Nuestra fábrica des de su fundación, en 1852, ha adquirido una gran reputación en todo el mundo, obteniendo los primeros premios en todas las exposiciones importantes. Ningún reloj sale de nuestra fábrica sin haber sido antes cuidadosamente examinado y verificado sus pruebas, estando ya para su uso. Cada uno es encerrado en una cajita, forrada de seda y acompañado por una garantía para tres años. El comprador puede devolver enalquiler de nuestros relojes, en el término de seis meses, sin la perecer la más completa satisfacción.

Todos los géneros vendidos son envalijados, sin gastar alguno de correo ni de aduanas, á cualquier parte del globo, evitando así molestias e incómodos al consignatario. Durante los 3 años de garantía se hacen todas las reparaciones sin ningún costo, siempre que el reloj se enviará á nuestra oficina en Londres.

Los siguientes son los precios al contado y sin descuento:

A. Montura, plata de ley, marcas, joyería en 6 acciones, tapa de cristal, sólido y duradero reloj 3.—

AA. El mismo con doble tapa de plata (titular) elegante y mate gravado 5.—

B. Montura de oro, marcas, fuerte cuerda, joyería en 13 acciones, con bisellos y miniflor de oro ó de acero, piquito entrediente para los segundos, gravado con hermosos dibujos, girado artificial ó plástico liso, con monograma, iniciales, etc., etc. 10.—

BB. El mismo que B, con dobles tapas de oro, un excelente y muy elegante reloj 17.50

C. Cronógrafo Real, 18 quilates de oro, el mas excelente movimiento en su esfera, del mas acabado trabajo y uno los mejores resistentes relojes de uso 20.—

CC. El mismo reloj con doble y extra fuertes tapas, 18 quilates de oro, artísticamente gravado, girado artístico ó plástico liso, con monograma, iniciales, etc. 32.50

D. Calendario Cronómetro Imperial, 18 quilates de oro, indicando el día, la semana, el mes, y la fecha del mes, joyería en 18 acciones, con todos los últimos progresos e invenciones, uno de los mas excelentes y magníficos relojes fabricados, el cual es siempre vendido por los relojeros por 125 pesos 50.—

Todos nuestros relojes son fabricados de diferentes tamaños, grande y pequeño (para señoras y caballeros) sin diferencia de precio.

Relojes viejos, oro y plata vieja se reciben pagándose á él mas elevado precio, si se remite á nuestras señas por paquete. Los giros pueden ser hechos por medio de billetes de Banco (sellos para paquetes cantidades) de cualquier país, en carta certificada ó por cheque en Londres. Es nuestro ánimo de dar lo más posible satisfacción á nuestros clientes, ofreciendo así ser el mejor anuncio para nuestros productos, y todos quienes hayan entrado una vez en nuestras relaciones comerciales alegremente nos recomiendan á sus amigos y conocidos.

Para las cartas y órdenes dirigirse á MORSE MANUFACTURING COMPANY, 7, RED LION COURT, LONDON, E.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pitta miglio se hace saber al público la apertura de la Sucesión de don Gregorio Bonaventura á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Abril 26 de 1897.

Francisco E. Silva

Actuario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL.

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Ldo. Departamental Doctor Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Robustiana Almada á fin de que los que por cualquier título, se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlo

Minas, Abril 26 de 1897.

Francisco E. Silva

Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Llo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público que en los autos sucesos de **DOÑA FERNINA PACHETA DE CAVALLO** é incidente sobre curatela, se ha dictado la siguiente resolución: «Minas, Febrero 10 de 1897.—Autos y Vistos: Con el Sr. Agente Fiscal y por lo que resulta de acta de f. 6 vta, se declara incapaz a J. R. de Castil; nombrase curador para que dirija su persona y administre sus bienes a su padre, Don Dionisio Casullo y rechase su aceptación jurada, que se constate, y cumplase en un todo con lo que prescribe el art. 329 del C. Civil. PITAMIGLIO.—Y de acuerdo con art. 329 del Código citado y a los efectos que haya lugar; se hace a presente publicación.

Minas, Febrero 10 de 1897.

Francisco E. Silva—Actuario:

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Llo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. **DELISARIO DE LOS SANTOS** a fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a ducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Marzo 26 de 1897.

Francisco E. Silva—Actuario

JUZGADO DE PAZ DE LA 1^a SECCIÓN

EDICTO

Por el presente se cita, llama y emplaza a don Juan V. Oliviera, para que comparezca ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, a contar desde la fecha, a fin de responder a la demanda que le entabla Don José Meroni, por reconocimiento de firma de un documento, así como el cobro de su importe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Minas, Febrero 6 de 1897.

Juan Dorin.
Juez de Paz.

Juzgado Llo. Departamental:

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Llo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. CARLOS PEREZ a fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos o acreedores, se presente ante este Juzgado con los justificativos del caso a ducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Febrero 22 de 1897.

Francisco E. Silva—Actuario.

JUZGADO LLO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Llo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de DON AURELIO HERNÁNDEZ a fin de que los que, por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos o acreedores, se presenten con los justificativos del caso dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Abril 2 de 1897.

Francisco E. Silva—Actuario

Tienda, Almacén y Ferretería

DE EL FERREIRO

DE LUPI Y FIGINI

Calle 18 de Julio esquina

CAJONERIA FUNEBRE

DE
ANTONIO DRAGO

Ej. Juzgado de esta noticia Cajonera Funebre, pone en conocimiento el público que desde esta fecha se encarga de entregar cualquier pieza mortuoria, contando para ello con cortinados, alfombras y demás en seres de luto.

PELUQUERIA ARTISTICA URUGUAYA DE

JUAN VACARO

Frente a la Sastrería de la Viuda de Cámera. En esta casa encontrarán un gran surtido en perfumería fina para el tocador, jabones, polvos y extractos.

Se aplican sanguijuelas, velos y todo lo que corresponde a lebototaxis.

Se atiende a domicilio y a cualquier punto de campaña.

Juan J. Vacaro.

BOTICA DEL SOL

AVISO QUE INTERESA

El farmacéutico que suscribe, agraciado a los habitantes de este departamento por su protección, y confanza que le han designado su BOTICA, fábrica de Mores ilustre el honor de participar a sus clientes favorecedores y al público en general, que es la trasladado a la casa de su propiedad situada en la misma Plaza y a la media cuadra de la que ha ocupado hasta hoy.

Esta casa queda calle por medio con la acreditada Confitería del señor Carlson, calle Treinta y Tres, esquina San Francisco, antigua casa de Camas.

En esta nueva casa ha sido introducido todas las mejores exigencias, tanto en comodidad como en el gran surtido que ha recibido y recibe continuamente para poder llenar debidamente los pedidos de su número de clientes; nido es esta BOTICA la mejor de las principales de la capital.

La casa cuenta con un gran surtido de medicamentos de primera calidad, tanto alpáticos como digestivos, aguas minerales de diferentes fuentes, especiales y legítimas de las aguas más acreditadas, sanguijuelas, las hamburguesas, máquinas eléctricas de vapor, termómetros aéreos, tristoles e irrigadores de varios sistemas, bragueteros de varias clases, etc., y un grandísimo y variado surtido de perfumería fina de las fabriles más renombradas de Europa y Norteamérica.

Teniendo en cuenta la gran economía en los gastos al establecerse en casa propia, y la gran crisis que estamos atravesando, ha resuelto hacer una notable rebaja en precios tanto en la capital estando dispuestos a complacer a sus clientes, despachando, como siempre, personalmente las recetas de los Sres. Doctores, tanto de comodato a cualquier hora de la noche.

Francisco I. Garmendia.

NOTA: No obtienen mis favorecedores el cambio de esta acreditada casa tales rebajas en sus precios.

COLEGIO URUGUAYO

ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR

La Dirección de este centro de educación e instrucción pone en conocimiento de los señores padres de familia que den el día 7 del corriente empezarán a ofrecer las clases diurnas y nocturnas en dicho centro.

Se admiten pupilos—medios y cuartos upitos.

La Dirección.

NUÉVA SASTRERIA

LA VENCEDORA

DE JOSE A. MANFREDI

MINAS

En esta nueva casa encontrarán mis favorecedores un completo surtido de casimires de las principales casas de Montevideo. Especialidad en géneros para la presente estación.

LA VENCEDORA se halla en condiciones de vestir al más exigente dando así como también al más modesto artesano. Todo a precio que no admite competencia; pues se vende a cualquier precio.

Antonio F.
REMATADOR, PROCURADOR Y COMISIONISTA

AL PÚBLICO

Pongo en conocimiento de todo persona que vive del estomago que en la Giada, calle 18 de Julio, se expone el agua potable de la cuchilla San Juan de Monte; se recomienda de por si, pues trae dandos muy buenos resultados a las personas que la toman.

Único expendedor de esa agua.

José Carrion.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Llo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. **DELISARIO DE LOS SANTOS** a fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a ducirlos en forma dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Marzo 31 de 1897.

Francisco E. Silva—Actuario.

Marcas y Señales

Única autorizada en este Departamento para la tramitación de boletos de Marcas y Señales antiguas y modernas, boletos definitivos duplicados, transacciones etc.

L. del Puerto.

En la misma Agencia se despliegan marcas del sistema «Blancos» y se acaba de recibir cantidad de marcas del sistema «Rural» presentado últimamente por el Superior Gobierno; estas no tienen competencia por su sencillez, poco fuero, facilidad en hacerlas; las hay con letras, números y de variadas figuras, muchas de ellas imitan las marcas antiguas.

CALLE OLIMAR ENTRE MARMARA Y CORONEL BRIZIBO SILVIRA FRENTE AL HOTEL DEL SR. LEGÓRBURU

FRANCISCO X. RODRIGUEZ

PROCURADOR

Se encarga de asuntos judiciales y arreglo de testamentarios.

Calle 33, núm. 82—

Estudio del Dr. Espevarena—Minas

ATENCIÓN—PÚBLICO—ATENCIÓN

El abajo firmado ofrece al público de esta ciudad y campaña un servicio extraordinario en el ramo de poliquerias; los más trabajos de Flebotomía, como sorapaciones de ventosas, sanguijuelas, estriccia de muelas y limpieza de dentaduras. A precios que no admiten competencia surtido completo en perfumería fina. Se atiende a domicilio y a cualquier punto de campaña. Se cura el dolor de muelas y dientes, instantáneamente sin hacer en el paciente.—Domicilio Poliquerista Asociativa Uruguaya calle 18 de Julio entre 100 y 102 frente a la Sastrería de la señora Virginia Camara y Chia—Minas.—Se toman abonados con derroche a limpieza de dentaduras. N. B.—Se atiende a las sociedades a cualquier hora del día ó de la noche.

Juan J. Vaccaro:

Flebotomio.

Al público
SASTRERIA DE LA BUENA TIERRA

de ANTONIO ZICARI

Calle 33 nú. 209, frente al Merca-

Esta casa a resuelto hacer un gran rebaja de precios y cuenta con un surtido de trajes elegantes PRONTITUD Y ESMERO

Colegio de Ntra. S. del Huerto

Desde el 3 de Febrero se darán clases particulares de piano, francés bordado en dicho establecimiento.

Oficina Departamental

DE MARCAS Y SEÑALES

Agente: Don Leonardo del Puerto — Calle O'mar, frente al hotel José Legórburu.



El Secreto de la Belleza

consiste principalmente en la buena salud. El color de la rosa, los contornos de una Venus, el brillo de los ojos no son atributos de una mujer extenuada ó anémica. Aquellas de nuestras lectoras que desean ser bellas deben procurar adquirir la salud. El color pálido, y la delgadez son efectos de una causa oculta. La anemia y extenuación indican que el sistema no recibe la grasa necesaria de los alimentos ordinarios. **Falta de carne significa falta de grasa.** En el grabado que precede se ilustra la restauración de la belleza por medio de la recuperación de las carnes. La misma cara se transforma de extenuada a saludable; antea su atractivo, ahora hermosa. ¿Necesitamos aclarar que la transformación se debió al uso de la Emulsión de Scott, el gran reconstituyente productor de fuerzas y creador de carne?

P. D.—El grabado no es alegórico, ilustra un caso real.

Cajoneria funebre y depósito
DE CAMAS DE HIERRO

PILODRAS HOLLOWAY

La eficacia indudable de esta medicina en los casos de desorden del Hígado, del Estomago y de los intestinos, de la impureza de la Sangre, es causa de que las Pilodras Holloway: gozan de una fama inmortal en el mundo.

Cuando el paciente sufre de debilidad ó de Afecciones de los Nervios dicho medicamento obra como por encanto, fortaleciendo el Sistema y, por decirlo así, regenerando al enfermo.

El efecto curativo que producen estas pilodras en todas las dolencias propias de la mujer es realmente maravilloso.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este es el mejor remedio conocido para los males de pierna y de pecho, las heridas antiguas las llagas y las úlceras cuáqueras que haya sido su duración, y se traten con él abundantemente la garganta y el pecho; no tardando en desaparecer los peores dolores y toses.

Dicho ungüento es igualmente eficaz en los casos de hemorroida enfermedad de oíros que es curable.

Antes de comprar, examínese con mucha cauta la botella en el bote ó la caja, para certificarse si está la dirección de 533, Oxford Street, Londres, pues si no está entonces se trata de perpetrar un desbarajado engaño.

Depósito en Minas: Botica de Francisco I. Garaventa

plaza Libertad.

TALLER DE ARMERIA

de

José Manfredi Luengó

—Calle Marmarají, núm. 188—

En este heredado taller se componen armas y máquinas de coser de todas clases y sistemas y precios médicos y trabajos garantizados.

AVISO IMPORTANTE

Se vende una casa en la calle Florida, entre 18 de Julio y Montevideo, punto de porvenir admirable, terreno un sitio basta para la casa se compone de dos piezas y cocina, construida hace poco tiempo y bien, techo de tejas y tablas, piso de id., vereda de lata, en fin, cosa buena y barata.

A LOS ITALIANOS

Se pone en conocimiento de todos los súbditos italianos residentes en este Departamento, que la Comisión Directiva de la Sociedad Italiana «Unione e Benevolenzas», se encarga de facilitar la papeleta que acredita la ciudadanía italiana.

Los interesados podrán dirigirse en el local social ó al Secretario de dicha Sociedad, Don Luis Bini.

Minas, Marzo 12 de 1897.

INDICADOR MNAS

Senador—Don Prudencio Ellauri
Repre. Don C. de Arteaga
id. " F. A. Vidal
id. " D. Vivas Cerantes

Gestura Política—Plaza Libertad
esquina Solis
Jefe Político—Coronel Don Angel Casalla
OFICIAL 1º. D. Reinaldo Garbarini
" 2º. D. A. Gonzalez y Viera
AUXILIAR D. José Poggi y Maciel
ALCAIDE D. Pedro Trelles
INSPECTOR DE POLICIA Sto. Mayor Olivera

COMISARIAS
Primera Sección Urbana
Comisario—Ubaldo Larrobla
2º SECCION URBANA
Comisario—Leopoldo Gonzalez

Juzgado Ldo. Departamental
Calle Maldonado, entre Montevideo y Marmarajá.
Juez—Dr. D. D. J. Pittamiglio.
Fiscal—Dr. Juan Carlos Carvalho.
Actuario—Escrib. D. F. E. Silva.
Alguacil D. Pablo E. Zino.

JUZGADO DE PAZ

1.ª SECCION JUDICIAL CIUDAD
Juez de Paz Don Juan Doria
Tio. Alcalde 1º distrito—José Dorigo.
id. id 2º distrito—Manuel Ramos

Junta Administrativa—Calle 18 de Julio
Presidente don Saturnino Aguirre
Vice-id. " Honorio Oribe
Secretario don Juan M. Ros.
Auxiliar " Enrique Doria
Escríbiente " Arturo Trelles.

Administracion de Rentas
Maldonado Numero
Administrador don P. Lezama
Auxiliar 1º. don Jacinto Castro
id. 2º. Bonifacio Umpierrez
id. 3º. " Hector Pais.

Comisión de la Primaria—Calle Maldonado
Presidente—don Carlos de Castro
Vice d. " Benjamin Vidal
Secretario — " Adolfo M. Vida

Curia Eclesiástica—Calle del Plata num 4.
Vicario lbro. don José De Luca.
Teniente cura Pb.o. D.A. Corceta
Cura auxiliar Pb.o. don Genaro Amantea.

Comision de Salubridad
Presidente don Honorio Oribe
Comisario " Eduardo Ortega

Sucursal del B. de la República
Calle 25 de Mayo entre Montevideo y Marmarajá
Gerente don Marcelino O'ascoag
Contador—don Francisco Jorge Vila
Cajero—don Alberto Quijano

Sociedad Minuana de Socorros Mútus s
Presidente—Don Tomás Sanz.
Secretario—D. Horacio Albistur.
Médicos—Dr. Juan Russo Herr
ra y Dr. Pedro Rivero.

HOTEL ESPAÑOL

GONZALEZ Y PLACE

MINAS—Calle 25 de Mayo, frente à la Plaza Libertad—MINAS

En esta antigua y conocida casa se reciben pensiones y pasajeros

Se hacen repartos de viandas. Se atienden los pedidos a domicilio y se garante un servicio esmerado. Las comodidades de este establecimiento que se les presenta a los viajeros de campaña son excelentes, cómodas y baratas.

POLIZS A TIPOS DE EUROPA!

THE STANDART Compañía de seguros sobre la vida de las MAS ANTIGUAS, MAS SERIAS y de MASSOLIDEZ del MUNDO.

HA REDUCIDO las primas a TIPOS de EUROPA. UNICA COMPAÑIA en la REPUBLICA que unida a la mas PERFECTA seguridad, renueva las condiciones de libertad de las GRANDES compañías del mundo. ANTES DE ASEGUARSE, pidan prospectos a

B. LORENZO HILL, Gerente.
MONTEVIDEO

161—ITUZAINGÓ—161—PLAZA MATRIZ

IMPRENTA DE LA UNION CALLE DE CEBOLLATI,

en este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concerniente al ramo, a saber:
Carteles, Folletos, Invitaciones, Circulares, Programas, Recibos, Etiquetas, Cuentas corrientes, Menú, Manifiestos, Estados, Recibos talonarios, Circulares

TRJETS—Fúnebres y de visit al minuto PRECIOS SIN COMPETENCIA

SE ENCARGA DE LA IMPRESION DE CUALQUIERA PUBLICACION
DIARIA OPERIODICA

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento más fermenteado y los medicinas más reparadoras.

VINO FERRUGINOSO AROUD

T CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las admisiones de todas las eminentes médicas prueban que este vino es el más reparador, y la Quina constituye el reparo más seguro que se conoce para curar la Clorosis, la Anemia, las Malaria, dolencias, el Desprendimiento y la Alteración de la Sangre, etc. Aquí se presentan las fórmulas y secretos de los más famosos farmacéuticos del mundo, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza y aumenta considerablemente la fuerza y el humor, infundiéndole a la sangre regularidad, coherencia y dulzor: el Vigor, la Coloración y la Energia vital. Por mayor, en París, en casa de J. FERRE, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. Se vende en TODAS LAS PRINCIPALES BOTIGAS.

EXIJASE el nombre y la firma de AROUD

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu 102.

En el rostro a grasa de J. FAYARD. Adh. DETHIAN, Farmaceutico en PARIS

ENFERMEDADES

ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

en DISMUTHIO y MAGNESIA

Resumen de las enfermedades del Estomago, Falta de Apetito, Digestiones labiosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Colicón; regularizan las Funciones del Estomago y de los Intestinos.

Exigir en el rostro a grasa de J. FAYARD.

Adh. DETHIAN, Farmaceutico en PARIS

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHIAN

Contra las Enfermedades de la Garganta, de la VOZ y de la BOCA, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.

Exigir en el rostro a grasa de J. FAYARD.

Adh. DETHIAN, Farmaceutico en PARIS

Sociedad Española de Socorros Mútuos

Casa social, Calle Treinta y Tres esquina Casupá.

Presidente—Don Marcelino Huguera.

Secretario—D. Miguel Navarra.

Médico—Dr. Pedro Rivero

TAMBO SCARCHELI

Se avisa al público que se ha abierto un nuevo tambo en la calle 18 de Julio, antiguo local de docto Miranda.

El despacho estará abierto desde a madrugada hasta las diez de la noche.

TALLER DE ARMERIA

DE

JOSÉ MANFRIDI LUENGO

Calle Marmarajá, núm. 18—
En este acreditado taller se componen armas y máquinas de cose de todas clases y sistemas a precios razonables y trabajos garantizados.

LOCORES DEL ESTOMAGO

DIGESTIONES DIFÍCILES

Cureación Rápida

ELIXIR GREZ

Círculo Católico de Obrero

Presidente: Inocencio Rígido.

Secretario: Juan Zeballos y Magaña.

Médico: Dr. Juan Russo Herrero

SAFFARONI Y PIANA

ALMACEN Y FERRETERIA

Surtido especial en artículos de aluminio, ferretería, cristalería, pinturas y ladrillos.

PIA CALLE 2 DE MAYO, 18

MINAS

INSTITUTO HEDDERBORG

MINAHO

FÉ, ESPERANZA Y CARIDAD
PROPIEDAD DE LUIS CURBELO
Calle Maldonado 18

ITINERARIO

DE LA

GENCIA QUE HACE LA CARRERA

D E

Minas á Zapicán y Nico Pérez
En combinación con
EL FERRO-CARRIL

S A L I D A S:

De Montevideo los días 5, 15 y 25
De Zapicán los días 9, 19 y 29

TARIFA DE PASAJES

D Minas al Soldado \$ 1.50

A Espuelitas " 2.5

Mangora azul "

" " " Sarandi " 4.0

" " " " " Zapicán " 6.00

" " " " " Nico Pérez " 8.00

El precio de las encomiendas se rá convencional

EL MAYORAL.

FRANCISCO LOPEZ

